

Anexo N° 7

Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de gobiernos regionales y gobiernos locales 2018

Datos	Código del pliego:	300906
	Nombre del pliego:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES
	Nombre del titular:	Ciro TRINIDAD ROJAS
	N° DNI del Titular:	22515067

II.- Reporte del estado situacional de los Sistemas Administrativos

N°	Sistema/Ente rector/ Organismo/ Temática	Información o documentación con la que cuenta la entidad sujeta a verificación	Respuesta (Si/No/No Aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>Sistema de Presupuesto</b> <b>Ministerio de Economía y Finanzas – MEF</b> <b>Dirección General de Presupuesto Público</b>					
1	Fases de Ejecución y Evaluación Presupuestaria	20.3. ¿Cuenta con documentación sustentadora de las habilitaciones de la partida de gasto 2.1.1.7?	NO	No se realizó habilitaciones de la partida presupuestal de gasto 2.1.1 Retribuc y Complem en efectivo.	Artículos 22 y 24 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias. Para el año 2018, artículo 9 de la Ley N° 30693.
		20.5. ¿Cuenta con documentación sustentadora (convenios y otros) de las transferencias de recursos presupuestarios a otras entidades (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local, ETES) para la ejecución de proyectos de inversión?	SI	La Entidad Municipal si realizó transferencias de recursos presupuestarios a las Municipalidades Distritales de: MD de Singa y MD de Chavín de Pariarca.	Norma de nivel de Ley que autoriza Transferencia de Partidas o Transferencias Financieras, así como los respectivos Convenios.
<b>Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE</b> <b>Dirección de Gestión de Riesgos</b>					
2	Fase de Selección y Ejecución	23.1. ¿Cuenta con un listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo y documentación sustentadora verificada por el órgano encargado de las contrataciones (OEC)?	NO	La Entidad Municipal cuenta con el listado de procesos de contratación al 31 de diciembre de 2017, de enero al 31 de julio de 2018 la entidad no cuenta con información actualizada, dicha información está en proceso de elaboración.	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF
<b>Sistema Nacional de Inversión Pública</b> <b>Ministerio de Economía y Finanzas – MEF</b> <b>Dirección General de Inversión Pública - DGIP</b>					
3	Programación Multianual y Gestión de Inversiones	25.2. ¿Cuenta con el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del gobierno regional o gobierno local a su cargo, aprobado por el Órgano Resolutivo correspondiente que incluya el último año de su gestión?	SI	Si se cuenta con PMI de la MPH, sin embargo falta la aprobación por acto resolutivo.	Numeral 6.2 del Artículo 6 de la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto. Aprobado con Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES - LLATA  
 Judio Ulmar Espinoza Trujillo  
 PROCURADOR PÚBLICO MPH LLATA



Sistema Nacional de Contabilidad

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

Director General de Contabilidad Pública - DGCP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANTLA  
 JULIO GILMORE ESPINOZA TRUJILLO  
 PROPIETARIO DE BUCO Nº 4 HUAMANTLA



		<p>31.2. ¿Presentó formatos EF-1, EF-2, EF-3, EF-4, Notas a los estados financieros, hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo, hoja de trabajo del Estado de Situación Financiera (Primer y tercer trimestre, Primer semestre, Anual), con su documentación sustentadora? Sustento: Carpeta con los análisis detallados de las cuentas para cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera.</p>	SI	<p>La Entidad Municipal a través de la Unidad de Contabilidad cuenta con información al I Trimestre 2018, con respecto al I Semestre 2018 dicha información está en proceso de elaboración.</p>	<p>Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01.</p>
		<p>31.3. ¿Presentó formatos OA- 2, OA-2A, OA-2B, OA-3, Anexo OA-3, OA-3A, Anexo OA-3A, OA-3B, Anexo OA-3B, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio por Operaciones Recíprocas, Acta de Conciliación de Saldos de Cuentas de Gestión por Operaciones Recíprocas, OA-4, OA-5, OA- 6, OA-7, con su documentación sustentadora?. (Primer Semestre, Anual) Sustento: Actas de conciliación de los saldos de las cuentas bancarias, asignaciones financieras, arqueo de fondos y valores con la Oficina de Tesorería</p>	SI	<p>La Entidad Municipal a través de la Unidad de Contabilidad cuenta con información al I Trimestre 2018, con respecto al I Semestre 2018 dicha información está en proceso de elaboración.</p>	<p>Numerales 5.1 y 5.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01.</p>
		<p>31.8. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por reclasificar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva?</p>	NO APLICA		<p>Numeral 4.2 del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD N° 004-2017-EF/51.01.</p>
	<p>4 Formatos y Documentación de sustento de los saldos de la información financiera</p>	<p>31.9. ¿Cuenta con información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que correspondan?</p>	NO APLICA		<p>Numeral 4.3 del Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2016-EF/51.01, aprobado con la RD N° 004-2017-EF/51.01.</p>
		<p>31.10. ¿Cuenta con resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas definitivas?</p>	NO	<p>La Entidad Municipal a través de la Unidad de Contabilidad no cuenta con información</p>	<p>Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01</p>
		<p>31.13. ¿Cuenta con información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras?</p>	NO	<p>La Entidad Municipal a través de la Unidad de Contabilidad no cuenta con información</p>	<p>Primer párrafo del literal h) del numeral 14, del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, aprobada con la RD N° 014-2017-EF/51.01</p>
		<p>31.14. ¿Cuenta con información de las obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata?</p>	SI	<p>La Entidad Municipal a través de la Unidad de Contabilidad si cuenta con información</p>	<p>Literales d) del numeral 11 de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, aprobada con la RD N° 012-2016-EF/51.01</p>

		31.19. ¿Cuenta con información sobre cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, indicando los años a los que corresponden?	SI	La Entidad Municipal a través de la Unidad de Contabilidad si cuenta con información	Artículo 16.-El Registro Contable, de la Ley N° 28708
--	--	--	----	--	---

**Sistema de Control**

**Contraloría General de la República**

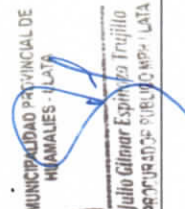
5	Infobras	32.1. ¿Cuenta con información actualizada de las Obras Públicas, en el aplicativo INFOBRAS? (Disponible en: Portal INFOBRAS)	NO	La Entidad Municipal a través de la Oficina de INFOBRAS no cuenta con información actualizada al 31 de julio de 2018. La CGR habiendo verificado el 5 de julio de 2018 en el portal web de INFOBRAS de la MPH encontró deficiencias y recomendó la actualización de información a través de infobras@contraloría.gob.pe	Numeral 5.2, de Disposiciones Generales, Directiva N° 007-2013-CG/OEA, Aprobada con Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG.
---	----------	--	----	---	---

**Sistema de Defensa Jurídica del Estado**

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS**

**Consejo de Defensa Jurídica del Estado**

6	Defensa Jurídica del Estado	33.2. ¿Cuenta con carga procesal en materia civil, contencioso administrativo, laboral, constitucional, arbitraje, conciliaciones, proceso internacional, entre otros, en que el Estado es demandante, demandado, denunciante o agraviado, denunciado o tercero civilmente responsable?	SI	La Entidad municipal a través de la Oficina de Procuraduría cuenta con carga procesal en materia: <b>Civil:</b> Ante el Juzgado Mixto de la Provincia de Huamalíes 10 (Diez) Expedientes, Ante el Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Huamalíes 11 (Once) Expedientes. <b>Contencioso Administrativo:</b> Ante el Juzgado Mixto, 25 (Veinticinco) Expedientes. <b>Laboral:</b> Ante el Juzgado Mixto, 03 (Tres) Expedientes y Ante el Juzgado de Paz Letrado, 18 (Dieciocho) Expedientes. <b>Constitucional:</b> Ninguno <b>Arbitraje:</b> 02 (Dos) Expedientes. <b>Conciliaciones:</b> 06 (Seis) Expedientes. <b>Proceso Internacional:</b> Ninguno. <b>Otros:</b> Acciones Legales en la que	Numeral 22.5 del Art. 22 del D. Leg. N° 1068
---	-----------------------------	---	----	--	--



				la Entidad Municipal interviene ante la 1ra y 2da Fiscalía de la Provincia de Huamalíes.	
--	--	--	--	--	--



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES - LLATA  
 Julio Gilmar Espinoza Frujillo  
 PROCURADOR PÚBLICO DE LLATA